

UNA OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000*

ÁNGEL BASSOLS BATALLA**

La opinión que a continuación se expresa, resulta de la cuidadosa lectura del Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, presentado por el Rector de nuestra Universidad, Dr. Francisco Barnés de Castro. Por mi parte, hubiera deseado manifestar mis puntos de vista sobre todos y cada uno de los capítulos y párrafos que el proyecto contiene, pero tomo en cuenta, para no hacerlo así, la circunstancia de que a partir del pasado año de 1997 dejé de pertenecer, por motivos de salud, al cuerpo docente de la UNAM y por otro lado se nos pide que la opinión sea concisa, aunque razonada. Es por lo anterior que sólo me referiré a un punto concreto del proyecto, que es el referente a la diversificación del financiamiento.

En primer lugar, desearía señalar que el proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 me parece muy oportuno, tanto por las circunstancias externas a nuestra Máxima Casa de Estudios, como por las internas. Creo que todos estamos de acuerdo en que, independientemente de los puntos que dicho proyecto trata y de las vías de solución que de él resultan, es una invitación a los miembros de la UNAM para reflexionar seriamente sobre el futuro inmediato a que deberá enfrentarse la Universidad, no sólo en los próximos cuatro años, sino a un mayor espacio de tiempo, que indudablemente abarcará la primera parte del siglo XXI. Algunos objetan el que no se encuentren en ese documento las soluciones

* Documento presentado el 16 de enero de 1998, respecto al Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, dado a conocer por el Rector de la UNAM, Dr. Francisco Barnés de Castro.

** Investigador Titular y Emérito del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

propuestas, que conduzcan a la superación de los obstáculos y permitan a la UNAM cumplir con los propósitos, señalados en el propio proyecto y que han sido invariables metas a alcanzar tanto en la docencia, como en la investigación y la difusión de la cultura en nuestro país. Sin embargo, no estoy de acuerdo con quienes se abstienen de manifestar su opinión, aduciendo que serán inútiles, ya que su posible utilidad se ve demeritada por los parámetros en que se mueve la propia Universidad. Mi opinión es contraria a este punto de vista, ya que el momento es tan grave que no valen pruritos individuales o convicciones de que "nada se puede hacer". Con esto se coopera no sólo a frustrar acertados propósitos de parte de la Rectoría, sino que se aducen premisas que actualmente no deben operar, si es que realmente todos deseamos cumplir con la obligación respecto al presente y al futuro de la UNAM.

1) La crisis a que se enfrenta el mundo actual en su conjunto, incluidos en primerísimo lugar los países que como México pertenecen al ámbito del subdesarrollo capitalista, es tan grave que incluso resultan inadecuadas las opiniones que, viendo hacia el futuro, se apoyen en hechos del pasado. Por lo contrario, debemos situarnos en la precisa coyuntura de 1998 y ver hacia los próximos años y no hacia los que ya terminaron.

Las crisis de esta etapa histórica son múltiples y no pretendo exponer sus caracteres en el breve espacio de que dispongo. Sólo diría que, por un lado, afecta a todas las naciones, pero que los países del Tercer Mundo sufren consecuencias mucho más graves que aquellos que pertenecen al sector desarrollado de la humanidad. La crisis histórica, derivada del dominio de las fuerzas de poder con sede en la veintena de entidades políticas que hoy controlan la economía internacional, no está en vías de resolverse y a ella se suman diversos tipos de crisis (financieras, políticas, socioeconómicas, militares, culturales, étnicas, etc.). Estas últimas son también de carácter estructural y aunque están sujetas a ciclos, se han vuelto más agudas a partir de los últimos decenios (sin dejar de advertir que pueden atenuarse en un momento dado, para retomar su ritmo posteriormente). A lo anterior se suma en nuestro país la llamada "crisis de transición", que ha traído como consecuencia nuevos ingredientes críticos, debido a la inmadurez de las estructuras que podrían permitir la solución de los problemas, a breve o mediano plazo. Es precisamente la existencia de las crisis la que determina una nueva situación, pues ni siquiera el panorama de los últimos años puede estimarse como similar al de hoy. Se exigen por tanto nuevos planteamientos en todos los aspectos de la vida nacional, incluyendo obviamente los correspondientes a la UNAM.

2) Sin analizar, por falta de espacio, las proyecciones que pudo haber tenido el tipo de autonomía que a nuestra Universidad se concedió en 1933 y tal como lo expresó el Rector Barnés de Castro el 22 de octubre de 1997, lo que entonces se hizo respecto al financiamiento de la UNAM son

hechos dignos de reflexión, incluso en este momento. Un punto básico sería reflexionar en la visión que se tuvo para que la Universidad contara con ingresos propios, que de haber generado los intereses correspondientes y haberse acrecentado con el tiempo, podrían haber conducido a obtener en forma segura mayores recursos. Esto no quiere decir que el Estado mexicano no debiera aportar parte importante de dichos ingresos universitarios, pero sí que —cumpliendo con la obligación de impulsar la educación en el país— la UNAM no dependiera en forma decisiva de las partidas que el aparato gubernamental se digne otorgarle. Hoy estamos en otras circunstancias, pero se presenta de nuevo el mismo problema: en momentos cuando las crisis inciden con mayor fuerza, la UNAM sigue dependiendo para su funcionamiento de la política que al respecto siga un Estado muy debilitado, ya que no sabemos hasta dónde podrá cumplir sus obligaciones respecto a la educación pública y universitaria en particular.

3) Pensar en que la situación de penuria en la UNAM se podrá resolver fácilmente con pequeños donativos de sus egresados, o de que se hagan colectas de otro tipo que conduzcan al mismo resultado positivo, es algo que cae dentro del más refinado subjetivismo. No puede depender la Universidad de planes que si bien no deben desecharse, de ninguna manera podrían solucionar tan pesada carga.

Algunos universitarios se manifiestan por el aumento de las cuotas estudiantiles, que son bajas, pero corresponden a una situación de inestabilidad salarial y de crisis también en el empleo. En alguna ocasión el que firma se solidarizó con la idea de que los estudiantes de familias con altos ingresos paguen muchas veces más que aquellos educandos pobres. Se han hecho numerosos estudios al respecto, pero las familias del primer grupo exigen que los pagos sean iguales y claro que si eso se acepta entonces la idea muere.

En cierta medida, se podrían elevar los costos de exámenes y otros trámites que se realizan en la UNAM, pero ello no resolvería tampoco la cuestión. Refugiarse en la idea de que el Estado mexicano continúe aportando más del 90% del total de los ingresos en nuestra institución, es ignorar la crisis que hoy nos abate y sobre todo no poner énfasis en un hecho muy probable: las crisis seguirán sucediéndose y quizá serán más graves en los años próximos. Claro que con nuevas formas de política económica nacional podría presentarse una mejor situación para el financiamiento de la educación universitaria. Pero no debe olvidarse que estamos inmersos en la llamada “globalización” y que el poder de las fuerzas transnacionales será mayor en los próximos años.

4) Es natural que la UNAM se enfrente a nuevas peticiones de aumentos de salarios; a la necesidad de llevar a cabo ahorros en la administración, etc. Si estamos inmersos en estas crisis, deben encontrarse salidas en cuanto al financiamiento de la universidad. En párrafos anteriores he tratado de exponer mi razonamiento en el sentido de que en las actuales

circunstancias no existe un futuro promisorio si nuestra institución no considera esas salidas inmediatas, que impliquen cambios sustanciales en sus actuales formas de obtener recursos, cada vez menos dependientes de los que proporcione el Estado mexicano.

Ni siquiera tocaré el claro ejemplo de las universidades privadas en México y en el extranjero, las cuales cobran cantidades tan altas por impartir la enseñanza a sus estudiantes, que no tienen comparación posible con nuestro caso concreto. Si estamos de acuerdo en que no puede plantearse una elevación de colegiaturas muy fuerte, dadas las condiciones actuales del país, se requiere pensar en otras salidas.

En viajes recientes me ha tocado constatar en los hechos cómo tratan de resolver problemas de este tipo en numerosos países, pero deseo exponer en forma sumamente breve al menos dos casos de naciones que se han catalogado como entidades "en transición", debido a que están llevando a cabo cambios sustanciales en sus estructuras, conservando al mismo tiempo políticas de carácter social, que incluyan el sostenimiento de la educación universitaria. En la República Popular China no sólo se han multiplicado los requisitos para poder ingresar y continuar una carrera superior, sino que en forma general se han instaurado mecanismos para hacer efectiva la relación directa entre conocimientos universitarios y necesidades económicas del país. Tal como ocurre ya en muchos otros casos, allá se comercializan los conocimientos, estableciendo nexos directos que permiten la obtención de recursos por parte de institutos, facultades, etc. El segundo caso se refiere a la República de Cuba, en la cual desde hace algún tiempo se llevan a la práctica esas y otras medidas. Por lo que respecta a la Facultad de Geografía, literalmente se lee: "La Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana oferta sus servicios con una amplia experiencia a las instituciones científicas, organizaciones y empresas que lo soliciten". Se atienden pedidos referentes a: educación de pregrado, educación de posgrado; proyectos de investigación; desarrollo de talleres científicos; consultorías y asesorías e incluso excursiones especializadas (véase el folleto de la Academia de Ciencias de Cuba, edición de 1996). Paralelamente, se creó el "grupo empresarial" llamado GEOCUBA, dedicado a vender mapas y todo tipo de requerimientos técnicos, acordes con la revolución tecnológica en marcha. El grupo empresarial GEOCUBA cuenta además con diez sucursales en las principales ciudades de ese país.

Para proyectarse en ese sentido, la UNAM obviamente debe diseñar los mecanismos con los que debiera realizarse ese propósito. Mi opinión es en el sentido de que los ingresos obtenidos por esos nexos con la iniciativa privada y los organismos de carácter social, en ninguna forma debieran adjudicarse a los investigadores como personas, sino que debieran servir para el mejoramiento de la Universidad, los propios institutos y facultades, dentro de un plan general bien concebido.

Deseo recordar solamente que hace más de quince años propuse que en la carrera de Geografía todos los egresados, para redactar su tesis de licenciatura, maestría y doctorado, debieran obligatoriamente servir durante un determinado tiempo a instituciones sociales o económicas, tales como ejidos, cooperativas, empresas industriales o de otro tipo, sin que esto significara gastos mayores por parte de los organismos. Después de obtener los grados correspondientes, esos y otros especialistas de cualquier carrera estarían en aptitud de ofrecer sus conocimientos a miles de unidades de producción, comercio, banca, transportes, etc. Es cierto que ya existen mecanismos para ligar a egresados con estos centros, pero la idea es que fuera una práctica indispensable y total. Por otro lado, se proyectarían nuevas formas de relación de los egresados con las entidades y regiones del país, al mismo tiempo que se abren posibilidades de trabajo y mayor aportación a la propia UNAM.

No deseo que con estas líneas se me catalogue como un universitario que lleva sus razonamientos al extremo, planteando tesis que podrían parecer fuera de la realidad. Por lo contrario, si algo positivo se puede obtener del estudio de las crisis actuales, es en el sentido de que éstas son tan graves que, de no tomarse medidas hasta hoy inéditas, la situación financiera de la Universidad Nacional no sólo puede enfrentarse en los próximos años a mayores dificultades para satisfacer las exigencias que en materia educativa existen, sino de plano caer en una situación insostenible.